

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD DEL DIECINUEVE DE ENERO DEL DOS MIL DIECISIETE

Reunidos en el Decanato de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional del Centro del Perú, a horas 9:00 del día diecinueve de enero del dos mil diecisiete, se dio inicio a la reunión extraordinaria del Consejo de Facultad, con la participación de los consejeros: Mg. Eugenia Fabián Arias, Mg. Elena Bullón López, Mg. Marilú Uribe Hinostraza, Lic. Miryam Rosas Guevara, preside el Mg. Ricardo Soto Sulca, actuando como Secretaria Docente la Lic. Miryam Rosas Guevara. Luego de verificar el quórum reglamentario se pasó a tratar el siguiente punto de la agenda:

APROBACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DEL COMITÉ CONSULTIVO DE GRUPOS DE INTERÉS DE LA FATS:

El Decano informa que habiendo sido presentado el Plan de Trabajo del Comité Consultivo de Grupos de Interés de la FATS, en donde se detallan las actividades a realizarse hasta mayo del 2017, en cumplimiento a los objetivos propuestos.

Pone a consideración de los consejeros la aprobación del mismo.

ACUERDO:

El Consejo de Facultad acuerda por unanimidad aprobar el Plan de Trabajo del Comité Consultivo de los Grupos de Interés de la FATS.

Siendo las 10:00 pm. se levanta la sesión y pasan a firmar los presentes en señal de conformidad.

DOCENTES:

1. Mg. RICARDO SOTO SULCA
2. Dra. EUGENIA FABIAN ARIAS
3. Mg. ELENA BULLON LÓPEZ
4. Mg. MARILU URIBE HINOSTROZA
5. Lic. MIRYAM ROSAS GUEVARA

.....
.....
.....
.....
.....

Huancayo, 19 de enero del 2017



Mg. RICARDO SOTO SULCA

DECANA



Lic. MIRYAM ROSAS GUEVARA

SECRETARIA DOCENTE

.....